

## **INTEGRAL, INGENIEROS CONSULTORES C.LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA INTEGRAL,  
INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL  
VEINTE.  
(06 DE ABRIL DEL 2020)**

En la ciudad de Quito. Hoy día 6 de Abril del Dos Mil Veinte, a las diez horas (10h00) en la sala de sesiones de la Compañía, Calle 9 de Octubre N21-157 y Roca Edificio Santa Teresita Piso 1ero. Se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía INTEGRAL INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA., el Ing. Bolívar Arteaga propietario de doce mil quinientas participaciones cada una a un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 12.500,00 (Doce Mil Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio, el Ing. Eduardo Villarreal, propietario de ochenta y siete mil quinientas participaciones cada una de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) y que corresponde a la cantidad de USD \$ 87.500 (Ochenta y siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América) en su calidad de socio. Preside la Junta el Ing. Carlos Eduardo Cervantes Vélez como Presidente y actúa como Secretario de la Junta el Ing. Eduardo Villarreal, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho (Art.238) de la Ley de Compañías sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

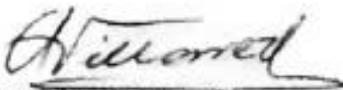
El Señor Presidente de la Compañía INTEGRAL, INGENIEROS CONSULTORTES C. LTDA., Ing. Carlos Eduardo Cervantes se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

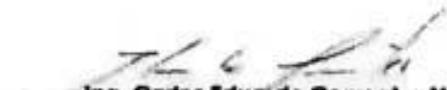
La Presidencia propone que se trate el siguiente ORDEN DEL DIA: único Punto: Conocer y Aprobar los Balances Financieros del ejercicio económico 2019.

Instalada la Junta General se inicia tratando el único punto, conocer y aprobar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019. Al respecto el señor Secretario de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios el Balance Financiero correspondiente, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba dichos balances.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es **APROBADA POR UNANIMIDAD** y sin reformas por los presente, con la cual se da por terminada esta sesión de Junta General Ordinaria, siendo las 11H00 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.

  
Ing. Eduardo Villarreal  
SECRETARIO JUNTA DE SOCIOS  
SOCIO

  
Ing. Carlos Eduardo Cervantes V.  
PRESIDENTE